

Documentos Charros



TERCERA EDICION

Corregida y aumentada por Manuel José Villegas, hijo
y sucesor del señor Eleuterio Villegas B.



MANIZALES

DEPARTAMENTO DE CALDAS. — REPUBLICA DE COLOMBIA

1913

Imp. de "La Idea."



ADVERTENCIA

Sabiendo, como todos sabemos, que el hombre es naturalmente inclinado á reirse de los disparates de los demás, me dediqué desde hace largos años á reunir y conservar todos los escritos disparatados que venían á mis manos sin otro objeto que el de divertir á mis amigos de cuando en cuando.

La colección que he formado de tales escritos es yá muy abundante; y viendo como veo todos los días en los periódicos, publicadas tantas necesidades, ya para divertir á los lectores, ya para causarles admiración ó asombro, he resuelto escoger de mi gran colección las piezas que me han parecido más propias para mover á risa, y publicarlas para solaz de los que gusten reirse á costa del prójimo, que son los más.

Dos cosas se notan á primera vista en los escritos que componen esta miscelánea: lo disparatado del lenguaje y lo disparatadísimo de la ortografía. Como bien pudiera alguien imaginarse que yo he alterado en algo la forma de tales escritos para hacerlos más ridículos, advierto que en mi poder existen los originales de todos ellos para que los consulte quien quiera que lo desee, y se convenza por sus propios ojos de la identidad de las copias. Lo único que he variado es la forma de la letra.

Esta publicación no carece totalmente de utilidad: los jóvenes al leer los gazafates que á cada paso se encuentran en esta variada reunión de documentos charros, y al reirse de ellos, no podrán menos de reflexionar sobre el modo de expresarse tanto de palabra como por escrito, y poner toda su atención en evitar la chacota que haría de ellos quien leyera un escrito suyo mal redactado ó con faltas de ortografía, ó les oyera hablar viviéndose de términos mal pronunciados ó de frases mal construidas. Nadie puede poner en duda, pues, que este juguete prestará, á su modo, algunos servicios á la sociedad colombiana, á quien lo dedico muy respetuosamente con el deseo de contribuir en algo á su recreo é instrucción.

Los disparates del lenguaje se ponen de relieve cuando se presentan escritos, y mucho más cuando se ven impresos. En esto se asemeja la escritura á la pintura; jamás nos llama tanto la atención la deformidad de una persona, de un animal ó de cualquiera otra cosa, que cuando la vemos fielmente copiada en un cuadro hecho de mano de un buen pintor; más nos sorprende la fealdad gráficamente representada, que la hermosura en las mismas condiciones. Lo propio sucede con el lenguaje: un escrito correcto agrada; pero la sensación de ridículo desprecio que produce un disparatorio, se impone con más vehemencia.

No he creído conveniente poner las firmas al pié de las piezas, porque varios de los autores de ellas viven todavía, y he querido evitarles sonrojos; pero quien desee verlas, las hallará en la colección original que está en mi poder.

ELEUTERIO VILLEGAS B.



COPIA

De varias piezas que existen originales en el archivo de disparatorio del señor Eleuterio Villegas B., con la misma Ortografía con que estan escritas.

AVISO

fijado en la puerta de una casa en Santacatalina.

Señores los caminantes me permitan su tensión que cuando salgan de su casa saquen lapos y papel, porque me parece muy molesto escribir en las paredes y endica mucha sencillas en su arismetica i muy debil en la politica. El buen republicano el que profesa la narquia jamas escribira en las paredes cosas que no sean grafas á la vertu del Salvador ó por el onor de su caracte.—Dios gue a v.

OTRO AVISO EN MANIZALES.

Un marranito que se perdio del al to del perro aller iso ocho dias que se bino illo nose quienserala Mujer a selo com pree imega el javor derremittir-melo adonde el Cura Juan José Aristisabal de alto del perro de color mono.

DISCURSO

pronunciado por el alcalde de Supía.

SEÑORES:

En este dia quirúrjico en que mi siflítico corazon goza del mas emper-matico contento entrego edtre las manos cúbicas de mi diafano sucesor el incrúspido destino que acabo de evacuar; pero Vuesencia es demasiado correoso y protuverante para imaginarse que al pálido repique de mi cariño pueda seguirse el áspero retorno de tan delesnables catacumbas.—He dicho.

AVISO.

Marmato 5 de abril de 1877.

DUEÑO AMIGO:

Sepa U. que ayer tarde se ahogó en Risaralda nuestro amigo Julian sin escape alguno:

Lo que comunico a U. para costornancia del suceso convenido.

N. N.

CARTA.

Señor don Mencelao Uribe.

Manizales 27 de Julio de 1859.

MUY MI ESPLITIVO SEÑOR:

Vuste me ha delejido una carta, pero entienda que yo soy mucho hombre para dimes ni diretes, que no paso por la indireuta de ser corresponsi-ble a tan laudables estravios ni comento leyes ni hago espusiones parla-mentarias para que vuted diga su contenido, que yo soi prevalidador de madera ni palcaporrista de cercos, de costumbres dañinas para los demas animales; pues que soy hombre de purucidá i procecuencia, i estoi infestao en intercadencias, aquí, i en Palestina donde se me conoce por mis prscederes i con mi nombre real como es probable, que no soi goloso como lo puede probar con el dijunto Bernabé Duque, con don Blaustio Tobon, y con el Cura Nao de Sonson que me conoce hace mas de dos años y tres meses, pues es verda que mi familia es plastiatica, i yo soi supitisangrino como el que mas de segun i conforme: con mis proveniencias del sudor de mi trabajo i el pan del rostro, como es probable, i se lo puedo probar con la corte suprema si fuere posible: que se lo diga don Mencelao Uribe Neidrano porque tiene tienda y pusision de terruños con ganao y vacas y novillonas, y guelles golosos como el del maestro Mariano Oopina que renunció al Alcalde porque que estaba envacao de una baca blanca, i como lo puedo probar que hice testigos para que bieran cuanto vale la madera de la casa cuida, para yo guardarla para su dueño, para favoreerla que no se la roben: i por eso la mandé avaluar como lo puedo probar que la avaularon en seis pesos ochentaños de los chiquitos: como es probable que así fue, con testigos de toda cuenta i riesgo, que tiene comitre y cencia de puro ítrigoz i buenos hombres que son Asi es que en mi poder isiste la madera con toda la que entregaré á quien busted apodere i recomiende para recibirla; pues que mis solucuturas me corresponden a ser guen hombre honrado, con donaires y alfalfa. I como es de seguro que la incumbencia de los Estados no y de las federaciones del pais de Colombia ni del Ecuador.

A vusted le ha an ifluyido muy mal los que le han dicho que yo estoi cultiando con sus maderas y gastandolas en cautivar mujeres femeninas como es probable que lo dice, pero vusted no me conoce a yo, que que por

pocos me mata don Pablo Jaramillo cuando la accion del sementerio aqui; isque porque era melista i allí me defendió don Marcelino con ser cuñado de don Pablo Echeverri pue me tiene de comisario i es mui desalmado que me iba a dar con una lanza, y que decia maten, ese melero por pícaro i en ainas me comen i me deguellan. Eso sí le cuento yo que mas bien estaba cargao á ellos, i era de los mismos de don Marcelino; pero no me valio porque me amarraron ocho dias i me pusieron en el sepo hasta que en Salamina me soltó el Comandante Duque que fué mi angel de guarda. Mi compadre Miguel padre de Maria Antonia lo saluda, lo mismo que mi muchacha, i el mayor que se está casando con un entuche que tiene aunque Polonia no quiere.

Salúdenos á su esposa y familia i a mis amigos y esponga de su amigo.
N. N.

Señorita N. N. Pte.

Manizales agosto 30 de 1862

SEÑORITA:

¡Oh forzoso pensamientos! Oh deidad incomprendible!

¡Qué gloria para mi amar a v: como ama el jilguero la tempestad como aman los relampagos la tierra. Desde el momento que vi a v me dije esta mujer me combiene por todos cuatro costados. Yo espero y confio en Dios que mui pronto nos acariaciaremos como juguetea el atlántico a las orillas del Niágara.

Yo deseo que v me ame i me diga amo a Encarnacion Salcedo como que es el joven anacoreta recostado en los brazos de Neptuno. Yo entonces contestaré, amo a la mujer mas linda de la rejion Polar Granadina i a la Diosa de la navegacion por tierra i a la simpática figura del lampareo universal.

Espero que v no me desdeñe porque si así fuere, me sepultará en el abismo de la Sabiduría; pero no importa! tengo valor i entonces me levantaré como Sanson i con el Pendon de las bacanales exóticas le probaré que soi la vidriosidad de los arebiplagos rombroidales.

En fin reciba por vida de María Santísima mi corazon y mis conjeturas i adioses N. N.

Abejoral Octubre 13 de 1848.

Mi equerido camilito al recordar que mi dueño me tiene ol bidaa yo no lo olvido pero, así casies que me cuento por desgraciada, no no me olvides dueño adorado ai mi no tengo que decirle pero me allo resuelta pero que se cumpla estos tus ojos me desbelan, deseo hablar con mi dueño pero no se como sera.

aller tarde triste triste

sin tener que acer

e determinado buscar pluma

tintero y papel lo primero te pondre que me allo

reselosa porque me tienes olvidada pajaro que bas bolando detene un poco ese buelo para que me llebes un suspiro i uua carta a mi dueño. lo primero le dige porque no etenido del suspiro que me dices andabete en rama en rama hasta llegar ala puerta i estate allá hasta que te den repuesta.

Separarme de tí para siempre es idea que me ace tenblar un supliso sera meos duro que llegarme a separar.

3 cosas tengo en mi pecho
que me estan a siendó mal
amor i rabioso celo no poderte, gosar
me pesa el aber nacido
tus ojos no me tienen media loca
i sin sentido si es dia no tengo
justo si es de noche sin dormir

i poner la mano en tu rostro
en tus dedos sortigitas
con tu pañuelo en fugar
tus lagrimas tan bonitas
con esto no digo mas
con esto me despido
a dios querido del alma

Contestemelo lo mas pronto que pueda.

reseta para el Señor Juan marques

Jurabe de raises i Cogollos perejil paraguála apio retama esparragajo raisina alTainisa bretonica malbisCo rais i Cogollos Sarsa parrilla Chicoria rais i oja esCudilla berbena raises i Cogollos mansanilla anis sebada eulan-tro mostasa i goma rubano mosquito angelita palomino mansanillon mal-ba serraja Culantrillo de poso i del menudito tambien asafran Cascarilla li-monsillo palo de borraja flores de alejañDria espadilla Clabo de guerta ca-nela CasCo de naranja agria bledo Colorado ynojo rais i cogollo flores de mapola bioleta cogollo de caña Criolla asucar i miel de abejorro.) Se toma-ran nueve tomas de este Jarabe y nueve baños sentado en un posuelo cho-reados por los brazos de mansanilla Oja de naranja agrio mata andrea beuseneco altamisa sauco de castilla y pitasalbia amarga malba ruda del piruu, rosa amarilla copahoi fresno cascarras machucadas todo bien hecho: y por Oras.

en tres dias se dara estos baños tomara las nueve tomas de este Jarabe) y al otro día para adelante tres purgantes en tres dias de otras pildoras asucaradas de bristol del mismo cosimiento del Jarabe y se aplicara el ju-mento en las inchasones del aceite de comer y la miel de abeja y la infundia en la Oja de iguerillo colorao todo caliente, y sobarse de la sentura para abajo con la agua de colonia Caliente.

al Señor Juan marques en su mano a Dios las gracias.

SEÑOR DOTOR

agame el favor de venir, que lla tengo el espirito sacado y la Berdolaga aprebenida, pues señor es que estoi mui enferma i inchada la garganta.

Servidora de v. N. N

Medellin 8 de noviembre de 1854.

Mi mui señora mia con cuanto plaser i Regosijo y aun con mucho sentimien-to i conjusion esalado de este corason affijido que no tiene cuando bolber en si i sin poderla inbocar por las muchas affisiones que padesco le dire que to-mo la pluma para derijirme i saludarla con el ultimo cariño i bolunta que mi corason le isije en compañia de toda su familia particularmente a su querida madre i a marianita Pues mi mui querida i nunca olvidada sin poderia non-brar por no darle mas angustias a mi corason a mas de las que padesco le dire que me haga el favor de contestarme esta si le es posible aunque sea contra su boluntad aunque no por mi persona sino porque bien habra cono-sido usted que la e querido i la quiero como estre bien sabe que no a sido por mal ni es pues querida sin saber si podra Resibir o usar de estas cositas aunque nada balen ni pasan ni suben ni bajan a mas de medio Rial que ojuolas subieran a Dies o 12 pesos i que llo supiera que podia Resubirlas contanquilidad quedaria mas contento aunque no es mas que por un cariño i para que usted bea que aunque estoi 15 leguas de apartao no me e olbida-do de usted ni me olvidare que me olvidare no se pero asta ora los muchos Reçardos que tengo de usted no por mal no me dau lugar a tal olbido al contrario no tengo gusto no como no duermo me mantengo con agua va-rrande i tabaco pues querida i sin podela inbocar le digo i aunque con ma-cha breguensa le Remito un pañuelito negro un par de suecos un agujeterito con dos paños de agujas un prendorsito un par de alpargates un librito pa-ra catalina intituladas las noches de santa maria Maudalena una monterita para carmelita unas colas i ones para las muchachitas i para usted tambien i le digo que con un tal moso llamado Antonio maria Oroseo le mande cua-tro Riales de los ultimos tabaccos que de sus mui apresiabes manos Resebi si seallia transcuila i sin enbaraso de usar de esta cortedad que a aunque no no asiend ea nada es con mucha boluntad pues querida i sin poderla non-brar Por no darle mas lugar a este gusano que despedasa todo mi corason le dire que no se olbide de este triste i miserable que aunque por juera no

hale nada Por dentro halgo igual i quiso mejor que Ruanetas i casaquas albiene este corason siquiera con unas saludes aunque finjidas no se deje llebar de las hermosuras de esas jentes ni de sus Rostros plasereros porque le ago saber que la misma pena que merese lo que se ase con la Reina o con la princesa mas hermosa ese misma pena tiene lo que se ase con la india o negra que no merese la pena o que no es digna de apresio por su mal color.

Pues querida i sin poderla nombrar le dire que si conjorme 15 leguas de apartado tubiera treinta mas la quisiera i si usted hisiera la grande calaberrada algun dia de presentarse a esta que mis ojos la bieran aunque no por mi persona sino por Alguna nesidad que se le ocurriera le pagaria a dos pesos los Dias que gastara de esa a esta i por berla pasar por la Plaza publica por donde se mira mas la jente i se conose mas le pagaria a cuatro Riales Bien tiene que Reirse i aser burlesco de mi Pues la culpa no es mia sino de una tan firme boluntad i un amor tan firme que le Coji de el punto que la conosi Por los jaboros i benefisios que me iso alludandome a quedar bien en el serbicio de mi patron Pues querida i sin poderla nombrar le dire que el paragua esta comprrado i lo tengo en mi poder pero no quise mandarselo Por tener el gusto de llebarselo agame el jabor de solisitarle a esa persona que usted bien sabe i le pregunta que dia de este mes podre ir i según lo que le diga aga usted los esfuerzos nesarios para mandamelo a desir aunque sea con estrenilao sino ai otro Medio para ello que aca le pagare el biaje que es la ultima esperansa de ir a esa por primera i ultima bes i con esto Ruego a Dios por su felisidad de cuerpo i alma por toda una eternidad ocupe me en todo lo que mas pueda servirle con toda confiansa que llo estoi pronto a servirle i el dia que me diga que le mande dos tabacos sera para mi mas gusto a Dios querida i sin poderla nombrar Por no afijir mas este angustiado corason i mande a su fiel serbidor que besa sus manos i desea serbirlo.

CARTA

dirigida a una señorita de Buga.

Permitid a un infelise troglodita que os manifieste el espermatico contento que siente su corazon al eudizgaros esta pobre aunque elocuente dádi ba del sentimiento. Permitid, si, que un pobre en recursos materiales e indómitos lleno de vida pero vacio de existencia, os pida con palpitante sagacidad la trabacion social de vuestro narcótico corazon i el mio. Pura i cristalina fuente de mi pensamiento, vuestros inclitos i farmaceuticos desvarios son la prueba autentica de vuestros microscópicos acentos. Desde que vino el hombre Dios hasta las ingratas guerras del Oriente no había sentido yo señorita tanto ni tan afflictivo i tiranico amor; jamas mis apagados arjentinos ojos llevaron una ilucion delante de los vuestros i así como el aguila imperial dominó las alturas pirineas, así vuestros encantos dominaron mi angustiado pecho humanitario. por lo que os pido tendais una mano sifilitica i una cita neumatica en los antiguos lares de nuestros antenacidos para que así coroneis mi bien estar i el tuyo.

EDICION APARTE

A la Señora Consuelon Cerna.

Santarosa Agosto 8 de 1852.

Mi sra. M. esta se dirige a vusted A saludarla y hacerle una propuesta y es que si se quiere Desposar con mi Padre si el quiere y buste essu entero justo y primeramente si es bolunta Del elementisimo Dios de los momentos cetelsos de la eternidad pues para mi fuera mucho honor Pues me duele en el alma considerar la tempestosa soledad en que se halla y mandeme la respuesta con el Portador y es cuanto se me ofrece rogar por su importante vida M a n. Su afisimo serbidor qe ver decea mas que escribirle.

S. D. S. A. T. C.

Dios guarde.....N. N.

Señorita radea Sandobal.

Mi estimada y sin poderla nombrar

Cuatro lanzas de amor atraviesan mi imperterrito corazón que mas valia que le ablara una ánima que no encontrarse lasterado i más lasterado con tantas flechas mas amorosas que Cupido y que Cupido mismo.

Todos los menosembos que siente mi alma y un corazón chanpuriado es que solo me atrevo por esta saludarla diciendole que si es gusto de Dios i nosotros i nuestros queridos, adorados padres nos casamos Dios mediante: es tanto lo prendao desque clave mis ojos en buste que yo no se como sera que hacemos si Dios quiere y nos matrimoniamos Dios mediante hagase la voluntad de Dios que la mia es buena a Dios las gracias y hai la mando mi corazón embuelto en lagrimas que mantes que jamas las bolveremos a ver.

Su deseado amante que prefiere cuatro lonjos que entibien la alia que olvidar a mi adorada i sin.....poderia mentar.

CARTA

de un pretendiente de Sonson a su dama de Abejorral.

Sonson Agosto de 1835.

muchas saludes a se ño Antonio Mejia saludando a su madre que me alegrare mucho que de lo que habiamos dicho no e podido el conseguir de la palabra que yo le habia dicho el no e podido el ablarle con el porque estaba en Marmato i que por ese motivo me dolera mucho el no mandarle a decir un si o no que me parese que lo que habiamos dicho no podamos el conseguir el ajutarnos pero si esta de Dios i los conviene no puedo decir nada pero por llo que no se detenga el hacer la diligencia por otra parte que sintire mucho el no haber podido el ablar con ese ombre pero no por eso deje ella de detenerse de hacer su diligencia por otra parte porque tengo desembaraso me parese que nunca aiga nada en eso porque le boi a decir que el lo que me habia dicho me dice que no le a de faltar la palabra i que por eso nunca te mando llo a decir un si porque lla ella mui bien sabia que llo tenia desembaraso por otra parte i el uno que no me nace el casame asta al nober si caso mi ermanita i otra cosa el no dejar mi madresita sola pero si Dios me tiene pa casao que no puedo decir si sera con ella o con otra pero si esta de Dios que los a detener pa juntos que por eso mismo no podemos el decir nada que le mando muchas saludes a ella lla su madre lla su ermano Miguel que no se le de nada de lo que habiamos dicho que estoi esperando al señor Juancho Manrique para el ablar con el pa despues mandarle a decir lo ultimo i que ella lla mui bien be que no e podido mandar lo cierto por el aber tenido dicho asunto. Ese.

COMUNICACION

de un comisario de partido del distrito de Pacura al alcalde del mismo distrito.

Republica de la Nueva Granada.

alcaldia del distrito parroquial de Pacura Recibi el oficio que me mando el fueves i el Sabado que gane con la tarde lo incontre en la casa y como gane enfermo no e podido obedecer porque gane enfermo de modo de no poder salir busted mui bien sabe que yo estoi procimo obedecer en lo que vusted me manda y estube procimo a Salir aobedecer no me fue posible por un dolor de cabeza i unos escalafrios y le pido a busted que me aga el favor de dispensarme el viaje al Sitio por que yo le debo a uno de nai del Sitio lei ese me coje me perjudica mucho pues yo no tengo conque pagarle por haora por eso le pido el favor que ee hombre es mui te nasa yes cuanto seme ofrece Dios guarde a vusted.

N. N.

Alluntamiento del ca vildo señores

me presente llo Rosendo M^a Arboleda manifestandoles mi vienetar para

que vean que no es justo lo pagar cota de ninguna manera i mi vien estar es de la manera siguiente.

1. que soi un hombre pobre no tengo más que mis vrasos conque travago para veneficio de la casa de mi mujer.

2. que no tengo ni una alajita siquiera para cuando lo tengo algun empeñito hechar mano.

3. que no tengo negocio ninguno de que me venga medio si quiero ver plata tengo que alquilar me para poder conseguir.

4. que no tengo derecho de los utiles de la casa en lo que es ganao i marranos esto lo dice mi mujer i muchos le aconsejan eso que aunque lo trabale en la casa que si no dentro principal yo nada me toca i lo no pierdo tiempo i vivo sin medio i asi que me hechan algun comparto le pido conque pagarlo i quo ella dies por que va a pagar comparto que eso es de su familia.

5. i a ella no le falta platú vende un vñel o una vaca o un novillo o un marrano i consigue plata i lo aludandole a trabajar en la casa i no me da conque pagar las cotas o compartos.

Conque vorremo de la lista i califiquela a ella que tiene conque pagar porque lo no pago por falta de conque i ella si tiene conque pagar no digo un peso 2 que fueran.

Manizales Enero 20 de 1858.

ROSENDO M^o ARBOLEDA.

Abejorral á 30 agosto del año de 1869.

Señora N. N.

hoi con con quanto plaser de mi corazon tomo la Pluma en mi debil mano para por medio de estos mal formados renglones dirijirme a saludaria en compania de sus Respetables Padres i que Dios quiera que cuando esta llegue a sus apreciables manos se alle gosando de mil felicidades tal como para mi las deseo: Pues la mia es buena

Gracias a Dios i al todo poderoso

Señora Adriana por esta: Paso a decirle lo siguiente y es esto o que plaser es para mi el haber tomado esta noticia de que van a tomar el santo estado del matrimonio o cual contentento esto digo que derrame Dios sus bendiciones sobre usted que sea que mi; Dios le de una mano derecha que sea para escribir a Dios; que no sea que balla a disponerse a pasar muchos trabajos: Agora le digo que me Haga el favor de perddonarme en todo lo que lo le alla faltado que lo le perdono todo de todo corazon en todo lo que me alla faltado; Para que el señor nos perdona tambien, agora le digo que reciba saludes de mis padres que la saludan cariñosamente como es acostumbrado agora le digo que Me salude a todos sus homanitos en particularmente a gregorio que lo respeto; Agora le digo que me le de muchas saludes a su ermanita Balbanera en compania de su esposo y demas familia agora le digo que no boi porque No tubo la bondad de convidarme Agora le digo que me le de muchas saludes A Francisquita que un dia de estos que boi a berlos que sera asique me desocape de la corta del trigo Pues no ofreciendoseme otra cosa mas que rogar por su importante Vida muchos años. N. N.

Señora N. N.

Gregorita Ero 12 de 1859.

Mi respetada y muy apresiable señora con quanto gusto tomo la pluma En la mano para saludaria cariñosamente y yalegrandome mucho que cuando Estos cortos y mal Formados Renglones Yeguen a sus apreciables manos se ayo disfrutando de una Cabal salud que mi Fino amor le desea la mia En vuenta a lo presente a Dios la G.—S.

Mi respetada Señora M^o de Jesus Paso por esta a decirle a V que Entre mi pecho Esta un pensamiento hace bastante tiempo de aserle a vd la propuesta a v a Fin de que si v quiere que nos casemos.

El es voluntad de Dios y de sus padres por que yo le digo con toda ver-

dad Es con unica Señora que me dita ponerme En estao para Servir a un dios tan bueno ya si espero de v la repuesta. Y es caanto se me oyeso llegar a Dios la guarde

M—as—Su afmo. Serbidor.....N. N.

Nota—Habiendo el conductor demorado la entrega de esta. y habiendose encontrado con este, le dijo: si v no ha entregado la carta no la entregue, que ha venido á mis oídos que no es bien útil para el uso de la cosina.

Señor Jose de la Trinidad Lobo.

Santa catalina a 17 de Octubre de 1861

My muy ceñor de mi mallor aprecio y obserbando el buen respecto por medio de estas, cuatro lineas paso a decirle lo siguiente, pues como recomendado de una ceñorita y cuñada y por el buen aprecio que tengo de ella ygualmente por vs aunque no lo conosco vengo a manifestarle un secreto y la ceñita es Sotera Soluaga hija legitima del Sr. Ramon Soluaga Dicha ceñora lo tiene elegido por esposo siempre que concuerden los sentimientos de uno a otro pues ella dice que con vs fuera muy felis en los dias de su vida pues lle de vs espero la repuesta lo mas pronto le sea posible y la repuesta ce la elique á Dicha ceñora en su mano pues lle sigo para manisales i no puedo conceguir su repuesta pues espero guídara este secreto y la ceñorita bibe en el chagualo hermana de Rafaelito Soluaga y con estas palabras es bastante y Me suscribo a ve su atento y cerbidor encomiendame a Dios cigo para manisales con mi esposa.

N. N.

llo no se si estare equibocado en su apellido.

Señor Pedro Silva con cuanto plaser tomo la pluma para Saludarle y decirle que si quiere tomar Estado conmigo que desde el dia que lo conoci na como ni duermo agusto espero pues de su noble caballeria no me deje padecer que quiero desengañarme y quiero darte á entender que si me amais es fiel y sino que tu amor se acabe La que te escribo soi lle y la que te nota es el alma y la que te desea serbir lla sabes como se llama.—M. y J. Julio de (1857) De mano y forma de Julano de tal.

Sr. Juan de Dios franco.

Me cera para mi mucho plaser que esta lo aye cin novedad la que para mi deseo.

Por esta le digo que desde el punto que lo bi yemos taido conversacion me e inclinado a su bista y me gusta mucho su persona pues talbes vd no le gustare yo pero anquando yo no le guste ya me arrogo a vd diciendole que si es gustoso el esposarse con migo pues para mi es mucho plaser el casarme con vd y me la contesta para yo saber y con esto reciba el corazon desta su fiel serbidora que desea serbile.....N. N.

Agnadas Deiciembre 2 de 1838.

Sor Luterio Villegas en el mismo dia en que tome esta razon Le mando a decir que en merytos de Justicia que me le haga pagar al Sor Siniaco castaneda 4 ps 2 rs a mi madre y tambien al sor Antonio M^o toro 4 rs que mi madre tiene poder de cobrar lo que le debiesen a su hijo para que coste lo firmo yo Mateo Osorio ruego y Suplico al Sor alcalde por Dios me haga este beneficio que ese Sor siempre se a alterado cuando le cobro y que me a ofrecido sumba.

Buey a 19 do Bisiembre de 1853.

Sor presidente del cabildo Fernando Velasques Ante v y Respectosamente me presento antiponer mis escusas illesiones para no poder esempeñar el destino de Jurado Eleutoral para quesido nombrado.

1^o que cadesco de no saber ler ni escribir aun cuando es verdad que arrastradamente me se finar amas de esto tengo un muchachito prosimo

a la muerte y si el Sr presidente quiere lo ara beneficiar con testigos paque se me deconore del cargo para que sido nombrado cuanto que lo pueda desempeñar bien puede y mandar A su atento Serbidor que Sus M. V N. N.

Sor José Lino De villa

Trontino a 5 de Mzº de 1852.

Mi apreciadotio político oi con el mas sumiso Respecto inploro esclamando al criador que onabista de esta sealle disfrutando de la salud que dios le conseda sea cual fuere, Segun La divina Boluntad del Sor que todo lo cria i conserba Asta su debido tiempo.....”

Mui Sor a cui en este terrible caso.....doi a saber a vt...La fatal noticia de mi finado Miguel que secrió dios de el el dia 8 de febrero de este año por lo qual meallo triste en este valle de lagrimas.....Su muerte fue procedente de calentura enmifamatoria i con esto asta que dios sea serbido.....
N. N.

Rionegro 5 de junio de 1854

Mi muy Señora acompasito de esta supuesto a toda mi satisfacion quiero lla esplicarme a enfujo de mi sentimiento pues boy a esplicarme como inciso de mis paciones me presta como debo declararme contra de vt Señorita lo primero sera que vt no tiene inciso de cobardia segundo por su disendo tan cmoso to lo tersero por oladtivo, de su injustisimo desden lo cuarto me e pagado de su personal lo quinto por mejorarme de una danna preciosa lo sexto para lo verlo a un de su noble carante lo setimo aber Si vt quiere casarse conmigo lo otavo protesto a saddisfaycion de camplir i no faltar le,....,mi muy apreciable apreciable señorita a lo ultimo sera como prometer por mi palabra a saddisfaycion de que es pero la vondad de vt que so esprique conta mi y me responda como seria el uso y señoría.

A v señorita lo ultimo sera que me conteste lo mas pronto que vt lo sea posible i con esto soy su atentisimo serbidor que desea serbirle.

O que dulces iluciones circulan en mi alma cuando por es tos momentos de felicidad y plaser tomo la pluma para manifestarle e grad plaser Que es careres de un bien Que se idolata pues desde el dia que parti, de vuestro lado, no trage para mi sosiego plaser ni tranquilidad solo hai plaser, en aRecostarme en huna triste i Mal formada cama a Retratar i a iMajinar todas sus huciones puese en lo unico, Que inuento distrasicion alguna i para dar buena prueba de que lo quisiera que busted abriera mi pecho, i biera que en el, no se inuentra otro amor cino para busted en este felis Momento en Quetomado la pluma, Me e Recobrado, de plaseres como un trueno, Que de Repente Recuerda, a un a Mante, de huna apasible sueño pero ai de mi, que mis letras, Resan bastantes i mi pluma basta para pintar; i esplicar, la separacion de buestra ausencia Resibe pues o hermosa la Mas Misera espre, sion de de esta tierno corason que te saluda, con ternura i llanto a dios Mis solos amores adios mi encanto de mi Memoria na de precies a Quien tanto la ama i su bien ha, sabes.

RESEÑA

para curar con facilidad cualquier tristeza y desazon por grande que sea dada a sus por el Dr. Calma sin culpado.

Tomará libra y media de sufrimiento y cuatro onzas de conformidad con una de discrepcion, puesto todo en un puchero nuevo, con dos cuartillos de resigacion; se pondra luego al fuego lento de la paciencia, hasta que queda en mefios de la mitad; despues se colará por el lienzo de la templanza, y meschandolo con unas gotas, y de que se me da ami i se mesera con la cuchará de la tranquilidad, hasta que quede en un electuario de madura reflexion, el cual se tomará en esta forma.

Luego que alguna persona se halle acometida de dichos achaques, tomara una cucharada de dicho electuario desleida en un cuatillo de desa

hogo; y poniendose inmediatamente la casaca (si es hombre) o el pañuelo (si es mujer), tomará los polvos de la calle, diciendo la siguiente oración con mucha umidad o devocion.

Señor mio Jesucristo en nombre tuyo; caramba ¡ primero soy yo que nadie! pesadumbres no pagan trampas; lo cierto es que el que se muere lo entierran, lo mejor es tomar el tiempo como venga, no hay cosa mas segura que un dia tras de otro lo mismo es atras que en las espaldas; y ultimamente lo que no tiene remedio olvidarlo es lo mejor—Amen.

Después hechará un cigarrillo muy despacio tomando un polvo de rapé, escupiendolo largo y tenido, saldrá todo el mal humor.

REPRESENTACION

de Tomas Cipriano de Ocampo diezmero de Sanfrancisco, al cura José Hipacio Mejía. *Sanfrancisco, 18 de Diciembre de 1875*

Al S. cura" de S Francisco Jose Hipacio Mejía.

Cipriano Ocampo ante usted con respecto digo: Teneis señor cura de presente, i a la vista las listas que acabais de ver? abreis bisto Sor cura, que pocos han cido, los que me han pagado? y cuan muchos, los que faltan por pagarme? con respecto i aun con verguenza digo, a usted señor cura" que ya llega el dia treinta y uno de Diciembre. proximo: dia, en que muere mi periodo de diesmos? ya siento venir, el primer domingo del mes de enero: dia, en que los SS. Sacerdotes, dán a sus feligreses las gracias, por buenos pagadores de diesmos, del año que sale: yo tambien os pido señor cura:" las deis a mi nombre; pero os encargo que no las deis jeneralizadas a todos los vesinos que ocupa mi comarca de mi partido chuscal; puesto que hai mas vesinos de los que no han pagado que de los que han pagado? puesto que el honor no se debe dar a quien no lo ha ganado.

Todos los que han hecho vale, esta ya vencido el plazo; puesto, que a ninguno le haya dado mas plazo que hasta el 15 de Diciembre.

Pues Sor cura" porque, no desir que los vecinos de mi partido: no han cido vuenos pagadores puesto, que ni aun; me han cumplido con lo queellos voluntariamente me mandaron a mi lista les apuntace? pues porque no quejarme yo ante Usted Señor cura" i ciendo el unico, a quien puedo quejarme: puesto que teneis la potestad snficiante para exortarnos a todos, en publico i en privado: ? lo que no sucede a nosotros? pues si alguna cosa dijéramos los unos, a los otros, a pretesto de religion: os darian de pedrádas como a un perro ladrón: ? Pues porque no dar yo, un hay; ante usted, que los vesinos de mi partido no solamente no me han pagado? el respetivo vale: cino que an ultajado mi reputacion dos personas, que no crellendo que fuese el diezmero, yo: medijeron: Señor Ocampo? no creemos nosotros que vsd sea el diezmero, cuando el diesmo es el del cura, i a vsted no leconocemos por tal? yo les dije en berdad que no soy el cura, pero a mi pertenecen los diesmos, del partido chuscal en el presente año? ho hombres de poca fé: ci yo no fuera diezmero; y cobrase estos, sinpertencerme, por la vía legal: aun podria decirme, en vos alta i publica, que yo era mas ladrón que Jestas? Pero yo por todo esto he pasado, y mas mereco.

Pues porque no quejarme yo, ante vsted Señor cura" puesto que el enjermo le psrece que se alivia cuando se queja? Pues porque no decir yo, ho que tengo la palabra; el modo rícuo de que se han valido los chusqueños, para no pagarme los diesmos que ami, han pertenecido en el presente año. Boi a manifestaros alguna de las particulares leyes que se me han quedado en la memoria, verguenza me da decirlas, pero no puedo menos. La primera ley" que han adueido ami; tan jeneralizada en toda mi comarca: esta sola hubiera bastado, para enbainar mi apis, doblar mi lista, eirme a trabajar; para pagar a vsted i respetada junta de fabrica; la deuda que contruje el 15 ed Agosto ultimo:? pero ajortunadamente me quedo un bació i esto fue el decirles a todos, que ci no me pagaban, los apuntaría en la lista de los malos pagadores, i la pasaria al Señor cura," al fin del año. Pero la mayor

parte de ellos no han querido ser apuntados en la lista de malos pagadores, pero lo más curioso es que vencido que ha sido el plazo, ¡vueltoles a recodar! a varios me han dicho: esta se nos había olvidado! oh valgame Dios ¿de los cielos? ¡que memoria es esta. Otros dicen: me habían de haber dado una planta ¡i no me la dieron! ¡i así deme vsted más plaz. Señor cura! estos no parecen sino, que estuvieran por burlarse de la referida deuda de nuestra Santa Madre Iglesia: O por mejor decirlo; del mismo Dios Criador de todos los seres. ¡Voi a manifestaros la primera ley, anunciada: este pues Sr. cura!—habíame dicho todos en jeneral: que la cosecha de maiz se había perdido, que la rosa se había quemado en gran manera; y que no había cofido en no, basura ¡i boladores! oh Dios ¡inmense! si podra creera esta horrenda mentira, en quica tenga la fé. Llo no me la puedo persuadir.—pues alludadme Señor cura,” a descubrir el cuerpo de esta horrenda y espantosa mentira; yo, os dire el modo, para que podrais descubriria.

Preguntad a los vecinos honrados de San Francisco, si es verdad que el territorio del Chuscal es, esteril como los montes de Jelboe?” que de buena fe yo os aseguro; que ellos os respondan? que el terreno del chuscal ha sido en gran manera abundante: desde la tierna infancia de este pueblo de S. Francisco; i no se crea que es esteril, como los montes de Jelboe?” mas las conciencias de los chuscalesos son las que es tan sembradas en tierra esteril: pues el partido del chuscal, no solamente proiba, este pueblo de maiz ei, tambien, de frijoles, dulce de panela platanos, quesos carne de marrano, & c.

Mas sor cura,” ayudame a descubrir esta infame mentira? Dadme una mirada en los dias de mercado, en esta plaza de S. Francisco? ¡ei hallareis algun chusqueño vendiendo maiz preguntadle? que ei ese maiz es bueno; ¡este os responderá que ei, esta bueno superior.—Aqui ya vereis cambiado el apodo que de antes le habian puesto al maiz basura; ya es bueno; ¡i los boladores “se cambian por superior: Y aqui es, cuando queda toda esta espantosa mentira al Sol:—¡i mas cuando ellos habian dicho que no pocian artículos de ninguna especie: yo os digo? dad otra mirada en esta misma plaza; ¡ei hallareis al gun chusqueño bendiendo quesos, dile que de que especie son? de baca no pueden ser? porque los vecinos me dijeron todos, que no habia mas que basura,” ¡i boladores ¡i nada mas Pon cuenta no sean de danta? Y si hayareis otro vendiendo carne de marrano? por cuenta que no sea de Oso, para que demos cuenta al Señor Alcalde, no cea que nos introduscan algunas enfermedades desconocidas, a consecuencia de estos artículos desconocidos.] Gran Dios Omnipotente! dad un rayo de luz, a estos mis desmadores: pues por ante mí, to lo paza: Yo no ce como pazaran en el juicio de Dios en donde se hila tan delgado, ¡i sin haber modo de semejantes mentiras! Llo debiera Señor cura haber manifestado, las particulares leyes, diciendo nombre y apellido de cada cual, que las aduefa: Pero mi hermana la prudencia, ¡i la vrbana rural: no me han permitido lo haga: mas Señor cura” si lo creis necesario os dire en otra ocasion bocalmente siempre que la prudencia ¡i vrbana rural no se lastimen.

Aora Señor cura”—voi a manifestarle a vsted las particulares leyes, que me han adueido mis partidarios.

Dos individuos de un mismo sexo; padre e hijo, me preguntaron ami: Señor Ocampo: ¡diganos usted;—desde cuaddo es usted diesmero, del partido del chuscal: ¡llo le respondi: SS lo soi desde el 15 de Agosto remate este partido:—pero lo soi de todos los dias del presente año 1875. El padre se persuadió; pero el hijo dijo: yo no me persuado por lo que el Señor Ocampo dice: pues ei, es, interezado en el asunto; ¡mas yo consultaré ¡i mas tarde arreglamos! oh Dios de las alturas! que consulta tan larga, pues hasta la fecha no me ha movido nada.

Otros dos dijeron: Señor Ocampo;—nosotros ei tuvimos rosas, pero nos costamos en choco la mayor parte, ¡i a si no hay que pagar; del resto paga-

nos 22 anegas que debíamos; mas, la otra se la dimos a marranos:—mas despues de bendidos estos; i sacando el costo de la rosa i marcanos, no nos ha quedado que pagar nada.

Otros dos dijeron: Ocampo nosotros tenemos mas necesidad que la Iglesia i que usted.—mas pensabamos desirle a usted que nos largase maís del que ha recojido el diesmo; i nosotros estamos sumamente tomaditos, solo que usted espere u que volvamos a rosar le pagaremos algo.

Otros dos individuos, de buena persona; i aun encanecidos, de credito i aun parecidos a temerosos de Dios a la simple vista, me preguntaron: Señor Ocampo: desde cuando es usted diesmero; i les respondi: lo soi de todos los dias del presente año? mas dijeron en cuanto compró y conque plazos; i les dije compre el partido del chuscal en 74 pesos, con dos i dos meses plazo? mas me dijeron, pobre; cito, lo engañaron; los diesmos no se rematan así: los diesmos tienen de plazo seis i seis meses nosotros le dijéramos que si no había firmado documentos no pagase esto; i yo les dije: aunque no hubiese firmado documento pagaria yo solo con haberlo dicho; i ellos dijeron: nosotros emos sido diesmeros en Manizales, i otros pueblos, i siempre compramos con seis, i seis meses; y así, nosotros si le pagamos el diesmo; pero con el plazo a que nosotros estamos acostumbrados? puesto que nosotros tambien nos gusta que nos paguen.

Otro dijo: Señor Ocampo? bave usted por tres almudes de maís a pie de mi rosa estan cojidos hace mas de seis dias; cuando subi a la cuchilla, le di las gracia a Dios que me había sacado de esos despeñaderos.

Otros dos dijeron: nosotros no sabemos pagar diezmo ni aun, se nos ha ofrecido jamás diganos usted como es que se paga; yo les dije: es cada diez uno; i ellos dijeron: no Señor mas bien sera de cada 25 uno.

Oh Dios de las misericordias: estos son inorantes pero maliciosos, aun de mala fé.

Dos estancieros me dijeron: Señor Ocampo? nosotros no hemos cosechado panelas de dulce, sino caña i eso pagamos; pues aunque usted nos dice, que le paguemos al 20, esto es mucho; pues este es destino mui fuerte, i mui endermizo; i así nosotros ya no bamos a trabajar mas estas estancias? les bamos a echar animoles? Se pudeira creer "Sor cura" que en el partido del chuscal, con respecto a estas uicias, no han apuntado si no 20 reales.

Un individuo me dijo Señor Ocampo: apresarandose este, ante mí, a que hiciesemos, vale me dijo: yo vengo ha hacer bale, pero casi que no tengo de qué? mas me dijo: tengo tres almudes de rosa pero mui quemascuianos, i en una cañada mui fea: a condición que no tengo mas articulos de que pagarle; yo le respondi a este: de mui buena gana señor; cuanto le apunto; i el me dice: apunteme un peso i parece mucho; pero yo me gusta hacer mi bale.—mas a pocos dias me fui para donde un becino de aqueste i me dijo: Don Julia no hizo ya bale con usted, si Señor le respondi: y aqueste me dijo: cuanto hizo ni putton de vale, y lo le dije: un peso; este se admiró diciendo: como ha de haber hecho bale tan poco pues; esta estancia es de él,—mas estas dos bacás paridas?—mas estos nueve cuchinos? mas el no tiene tres almudes de rosa como no scis; i ha cojido mas de 25 anegas; i entonces me encontré con dicho diesmador i le dije: Señor usted me engaño en el bale que hicimos? no se acordó? respondi: que es lo que se llama hacer bale? mas si yo tubiera un aneg de caña dulce; i 25 bacás panelas; i 30 Marranos no le encimaria nada a usted, puesto que ya habíamos hecho vale; Oh Dios de toda consolación! En mí no cabo este alucinamiento, i se derrama el dolor.

Otros tres dijeron: despues de reconvenidos prudencialmente: estos terneros que beis aquí; i estos cuchinos pertenecen, a personas de otro partido que no es el suyo; el ya habra hecho vale; mas aquestos que son de nosotros, nacieron en el año de 1874 i no pertenecen a usted.

Podria creerse esto Señor cura? que cuchinos i terneros mamasen mas de un año; no me lo puedo persuadir. Balgame el padre eterno? cuanto

alegatos, cuantos leguamarios hai en el partido del chuscal, con esta clase de redes, para no pagar el debido a la Santa Iglesia. Otros alegatos mas ome to para evitar polexidad.

A la Virgen Maria le pido: que no me deje semejantes leyes en mi memoria mucho menos si ha de ser para yo negar el tributo de mis bienes, al Dios Onipotente.

He hecho estas manifestaciones a vsted Señor cura; no es para obtenerme de pagar la deuda contraida ante ustedes? lejos de aquesto? mas ha sido con dos objetos.

El primero, para que vsted con buenas exortaciones, haga que, mis partidarios, me cooperen tan siquiera, lo que solemne i espontaneamente se constituyeron ante mi, y no me incluya mis deudas con las del entrante año. Lo segundo, para que la yglesia en lo sucesivo segun sus exortaciones, cuente con mejor dicta: para ponerla en licitacion publica. Quiera Dios que con sus exortaciones, se hablanden aquestas conciencias mas duras que el bronce &. Asi sea.

Suyo. Tomas "Cipriano de Ocampo.

Dar a Dios lo que es de Dios. Al cesar lo es del cesar. Tendremos buenas cosechas. Por premio la gloria eterna.

PROCLAMA.

Joaquin Piedraita Capitan Volante, y Oficial de Campo destino que Ocupé a hordenes de algunos Jefes Distinguidos de la N. G. y haultual e instructor desta Guardia, Nacional.

Soldados: Valientes: Ese símbolo que ocupa; a vuestra frente; Ese es el lusero brillante, demarcado con el sello chrristalino, Escudo hermoso que blamea, hasía, El Custodio; debido a nuestro suelo: a buestros acarisiados hijos, a buestras amables esposas, a buestras asiendas, y a nuestro Gobierno, a nuestra constitución amable, y a nuestras sagradas Leyes.

Com pañeros: de harma y munición No mireis, a nuestras fatales tareas que Ocupáis, mirad, solo el tesoro de esos objetos, amados, que os rrepresento en esta hermosa, parada de inspercion; no los dejéis, arrastrar, de la cuchilla sangrienta, i cautelosa, de ese traidor, rrebulucionario.

Mar chemos pues con denuedo y bisarria, rredoblando, nuestros pasos a blanquear el balsamo, de buestro deber; llebando, en buestras manos la Lansa punsante, latigo, presiso, para castigar buestras ofensas.

Cuartel General: de la Guardia Nacional de Pacura a 7 de mayo de 1854.—"Juaquín Piedraita."

Proclama del Sargento mayor N. N. al Batallon Salamina el 11 de noviembre de 1864.

¡¡Bravos del Batallon Salamina!! El traidor Mosquera ha guisado el estandarte de la revolucion en el Cauca i trata de nuevo de clavar sus colmillos en el corazon de la patria ¡Salaminos! al combate a la lid a la cuestion! Permitireis que esa canalla del Cauca, esos negros arangutanos de los desiertos de la Tebaida, permitireis que esos desalmados antropofagos se introduzcan en el resinto del Estado de Antioquia y que se apoderen de nuestras mujeres pongan manos violentas en nuestras Virgenes y que lleven al lecho nupcial el crimen y el espanto, introduciéndoles sofismas, anatemas silojismos; y argumentos secundarios, no compañeros, mil veces no, que primero pasen por encima de nuestros cadáveres, todos debemos morir menos yo porque las balas respetan á los valientes.

Compañeros: sabeis lo que dicen los ladrones del Cauca y nos insultan a los conservadores y nos llaman godos, camanduleros, rabilargos y todavia mas, dicen esos miserables que somos unos individuos, nosotros individuos! vive Dios; habrase oido mayor insulto? esta ofensa y este insulto deben larse con sangre.

Soldados: cuatro meses hace que Don Braulio me volvió a meter entre el servicio y desde aquel día juré por el puñal de mi espada vencer o morir, y este juramento lo hice delante de Felipa; de mi compadre Crisanto y después lo ratifiqué a presencia de Dr. Fausto, de Domingo Gallo y del Padre Canuto.

¡Antioqueños! por la patria se inmortaliza el que ataca, marchemos al combate y yo avuestra cabeza haré prodigios de valor, mi espada que tantos días de gloria ha dado a la patria bajará cabezas, como lo hice en Rio-sucio, Bosa y particularmente en la memorable batalla de Manzales en donde me lucí atacando por la izquierda introduciendo la muerte y el espanto con mi acostumbrado coraje.

Hermosas de Salamina—en premio de mis servicios no exijo de vosotras mas que una mirada de compasion, que mi nombre se grave en vuestros corazones, y que en la historia se vea en letras de molde cual otro Ricarte en San Mateo, no son otras mis humildes aspiraciones, el día que se concluya la campaña me retiraré a la vida priva, me iré a mi posesion, allí dejaré el uniforme, arimaré la lanza y colgaré la espada cual otro Cincinato.

Batallon Salamina gritad conmigo Viva la religion, Viva don Mariano Ospina, mueran los ladrones del Cauca, abajo los Golgotas abajo la esponsion.

N. N.

RECONCOIMIENTO

de un perito á un herido en la aldea de Segovia.

En el mismo día se juramento al señor Manuel Ocampo quien juramentado en debida forma espuso: que como perito reconecedor que ha sido nombrado de los que estan en calidad de retenidos dijo: que ha reconocido en uno solo tres heridas dos sin perjuicio de su salud y la otra con grandísimo peligro si se asolea o se desmanda; porque es en una parte muy peligrosa de la vida i la hallo erritada en mi concepto i que no podra disponerse hasta tanto no calme dicha erritacion i que mi concepto parece que es de la dicha herida i que si se dispone mi concepto es que peligrará la vida del herido i los otros dos no son de estorcion i gravedad en su persona mas por el uno de una herida en un brazo es decir en la mano pero que en mi concepto si no se asolea o se desmada puede trabajar sin estorcion dentro de ocho días i si se desmada un mes ó mas

Que es la verdad i firma

RECETA

dada por Dalio Villada de Salamina a un enfermo de tun tun.

Tomará cinco baños de ajeno altamisa, ruda de castilla, mansanilla, oja de naranjo, bebida de anis i dos días labatibas frutas de culantro de anis, apio, paico, hinojo, i mostazi con un cuarto de dulce requemado, una cucharada de manteca i tres dedos de sal con la misma bebida le aplicará al estogamo un emplasto de los hijos de colmena, tomará una badiba de caraquillo con la miel de abeja, tomará por el despacio de nueve días la chicha de raíz de culantron, raíz de escobillo, de apio, asafran colino de arracacha blanca, i doradilla con dulce. Seguirá con tres baos de ladrillo con altamisa.

OTRA RECETA

de un médico de Marmato.

Desde luego que v sienta que le ganan escaramusas por la caja del cuerpo y que el calor se le reconcentra en el area, se dará una fleta de la sinta para abajo con sal catatrica; mulencia; sal qui trada; fierro derretido por el hidrogeno; pildoras de Bollovan; unguento delo mismo; espiritu de mico dulce; tortola de médico; agua de la baña con gotas de alcalde volando.

Se le pondrá una plantilla de sepa de raíz rascadera en el puerto trasero i si la insula se le irrita en la canilla derecha se le pondrá una cataplasta de

polvora de las tres efes i se dará por alimento caldo de gallina sarabiada que no haya sido asustada por la chucha.

OTRA RECETA

de un mééico de Manizales

Dos libras de mostaza, una libra de atbahaca blanca Yerba buena molida como un par delibras dos riales de asafran Ruben media libra de rais de bretónica morada media libra de chichoria raiz y fruta, una librade cebada y toronjil: especies clavo, canela y jamaica cominos dos reales de cada especie una honsa de atríaca media libra de holibo un cuarto de cera de castilla i eter seufurico media botella de Aceite de comer un bote Binagre rojo otro Aseite de almendras Agua de Colombia un bote goma rabia medio real dos pepas de noes de mostada un rial pimienta molida media botella de aguardiete de Uba 11 grados Ajo de gorgonia sebolla albarana una rais de cada copa Aguardiente resacao vien molido medio rial sacaca.

OTRA RECETA

de un mééico de Manizales

Reseta de la culpular: agase la fatura.

Consigase una mata de apio: otra mata de Sebolla, otra mata de culanto: cocinese bien echesele dulce que quede redulce: echesele sal que quede salmuera lo que se considere la calidad si con esto no: & consigase lo siguiente. un poquito de polvo de cacho de beano, polvos de la gran bestia, polvo de cobalonga colmillo de caiman en tres gotas de linimento tomese todo esto tendrá El cuidao de no tar en la puerta abierta. Hinbierta el sentido en alguna cosa futura &

Santa Catalina dies de enero de 1841.

Señor Comandante Bibiano Robledo, lo bisente Ramires sobre el orden que me puso que fuese al puente del buei a que cojiera a un desertor eydo y no eynecontrado nada y paso a dar parte que no eynecontrado nada.

En el distrito parroquial del Retiro a 4 de Junio de 1855 ante mi Cecilio Jaramillo Jues parroquial y el Secretario que suscribe, se presento personalmente el Señor Gabriel Castaño a poner demanda contra el Señor Jose M^o Castaño diciendo que lo demanda *por 28 años de arriendo* de un terruño y 18 de cercas y empradizo que ha disfrutado con su yeñerizo como 28 años que hace 24 años que sostiene 4 puertas, y que los linderos estan en las puertas; sin duda que hoy tienen que sostener iguales, que los caminos van a dar al alto de San Antonio, que él tiene un llerno en el otro lado del magamiénto; que este ba a salir por el alto de San Antonio, que él tiene otro llerno en su manga, y que su hermano que pasa tambien por allá, que él tiene que dar mucha vuelta para ir al arenal porque sale derecho por una meseta a la cuchilla, y que los linderos hay que llevarlos por el agua que las chandas están declaradas, pero que estan algo borradas, pero que siempre se conocen por lo viejas, y que su hermano a sido gobernante en Santa barbara 3 ocaciones que no le aplica el art 812 porque es muy fuerte; no porque lo ignora; que se le aplique el art. 108 que dice así: los que roben ropas ó halajas ó efectos arrebatados, a la persona que los lleve consigo que no mediado fuerza ni violencia en el sentido de los arts. 794 y 795 eran castigados de dos a tres años de presidio.— Efectuada la comparecencia del demandado, espuso: que niega rotundamente todos los cargos.

En el distrito parroquial de Abejorcal a 9 de agosto de 1853 se presentó en el despacho la Señora Valentina López viuda del Señor Eusebio Ramirez y por medio de su vocero el Señor Jose M^o López dijo: que reclamaba un macho que está en poder del Señor Pedro Villegas que pertenece á los bienes del finado Señor Eusebio Ramirez; y que el Sr haga ver de que modo a-

parece en su poder; que en primer lugar presente un documento que debe tener en su poder de 40 pesos, pide que se le tome un juramento si es la verdad que conoce el macho por de la propiedad del finado Señor Eusebio Ramirez o no? que segun se le ha dicho le ha quitado el Señor Federico Villegas a Mariano Ramirez hijo de la viuda del finado Sr Eusebio Ramirez; que segun se le ha dicho lo ha amedrantado rigurosamente diciendole, o haciendole, ver, que sino le entregaba el macho, sufriria los perjuicios que sobre el macho recayeran; diciendole que le parecia que una onza era lo que le debia del arrendaje del macho por el tiempo que lo habia servido; que el muchacho se amedrantó y dijo que hay estaba su macho, que el no se comprometia a pagar flete del macho; a esto dijo el Señor Federico que él se llevaba el macho; que despues arriararian con su padre el dicho alquiler del macho; volvió el dicho muchacho a donde su madre y le dijo que habia entregado el macho, porque le habian hecho mil cargos y que él como ignorante lo entregó vino la Señora viuda a donde le Señor Villegas a ver porque razon le habia quitado el macho; el Señor Villegas dijo que conceia que el macho era de él; y que si le pagaban nueve meses de servicio; la Señora dijo, que era una infeliz y que no se comprometia a pagar el tal arquiler del arquiler del macho; que su macho hay lo tenia, y este fue por la inocencia que entregó el dicho macho. macho. El demandado negó el cargo.

Digo yo Esmerajilda Silva Becina de la parroquia de Abejorral que tengo un pedaso de minado en el paraje de las lomititas cuyo terreno lo he alquerido en esta forma de que siendo asi de bajo de matrimonio el finado Antonio Sanches yo fui una triste mujer ultimadamente cuando me ube de ajuntar con este hombre sin albitrio de nada este principal conque el terreno que se alquirió en aquel tiempo fué con unos bienes q. este finado tenia y asies de que dende su prinsipio y fundamento conosco que para descargo de mi conciencia conosco y beo y reclaro que estos ijos quienes me reclaman la herencia de su padre hellos son los dueños ansolutos en que aser y de—saser de dicho terreno para siempre jamas—Amen.

Republica de Nueva Granada N^o 6^o—Detesto y dirigitan.

Pues hoy a 26 de mayo del año de de 1855 fecha 1^a verso (72) digo que siendo asi el terreno espresao conbengo yo Esmerajilda Silva en esta forma como que ya soi una mujer que ultimadamente estoý en años sumamente muy crecidos y que lo mas sierto es que de la noche a la mañana he desaparecer de los bibientes pues yo me ago este cargo que tan ijo es el uno como es el otro que con cualquiera de ojos que yo esteres bueno para mi es el bueno, pues andesaber que mis herederos son ocho hijos conosco brebalmente que no es justonidino en que un solo heredero quiera acerse capas de aque propiedad y que yo hubiera de resistir todas aquellas cachorras de estos hijos con quienes se abla.....Es cierto de que en dias pasados propuse el venderle dicho terreno a mi hija Locadia Sanches comprometiendose eya a sostenerme de un todo que no me faltaria con nada de lo nesesarío lo cual hanbisto los demas hijos que nada de lo aqui espresado me ha cumplido la tal hija Locadia Sanches y que porsupuestamente para ser dueña ellasola presisadamente debe tener los documentos nesesaríos que probables que propiamente haigan de apareser ante los hombres i que en juicio y fuera de él; no se le reclame dicho terreno que sierto abiasido de que en dias pasados le abia mandado aleccadia me solisitara un hombre que me isiera un papel simple de linderos de mi terreno para si eya me cumplia lo promelido asegurarle el terreno lo cual nada de esto prosedio.

Hadeterminado entregarles dicho terreno a mis hijos aqui notificandos los que conoseran sus limites de sus linderos que son los siguientes; de un oyo que esta en el aciento del abito atrabesando n. deresera de la posesion del Sr erisostomo gutierrez a donde se yncontrara un oyo. alindes con los

Sres amariles este oyo filo arriba a dar al asiento, al camino ríal. de San bisente este abajo a aun oyo de este filo abajo atrabesando un sangon y de este a su primer lindero. de hoi en adelante mis hijos le reconosen por suyo en esta forma en que se mean comprometido asostenerme en mancomun yn solidun los dias que dios me otorgue de vida &.

Y nombro bajo la responsabilidad y decreto descargo yo esme rejilda Silva mi concencia me otorguen endevido acuerdo mis hijos les notificaran sus limites de sus linderos a los Sres dicho terreno y me lo apreciaran a una lei y concencia de estos ynparciales i nombro los Sres Rafael mesa Pascual Garcia Baluadores Juaquin Carbajal.

Los diputados que nombre me apreciaran el dicho terreno en la cantidad de cincuenta i cinco pesos fuertes 55 los que deberan presentar sus firmas. Arg^o y Spe^o Pascual Garcia—A ruego de esmerejilda Silva— Tgo Rafael mesa. Tgo Jose Jaaquin Carbajal.

Sr. N. N.

Mui Sr.mfo : Tenga la bondad y sin poner ostaculo que interrumpa su viaje a esta a praticar uua operacion *cirujanica* en la persona de mi hija concepcion. —Garantizandole será reenumerado, aunque nó como de persona de *provi dad*, si como pobre atensioso, el que a V se ofrece como su afno Sdor. N. N.

Estados Unidos de Colombia—Estado Soberano de Antioquia.

Se dá salvocoduto a Justiniano López como esviado (1) con cuatro chiquitos y el recurso para el sostenimiento de dicha familia, es dos mulas que en las que carga leña y algo otras cositas como vivandero tanto Autoridades militares y civiles se dignarán este salvo conducto.—N. N.

(1) Se advierte que López fué independiente, por lo regular y que gracias a mis esfuerzos volvió al partido doctrinario. Este es el motivo para llamarlo esviao.

Sora Ninfa Lema—*Abejorral, enero 5 de 1854*

Mi apreciada negra ya me desido con gran centimiento a despedirme de una amante que tiernamente amo pues con tremola mano traso estos renglones con el objeto de decirte el último pue espero que no me olvide ni de su memoria me aparte asi are yo aya!

¡Unos con otros enlasan!

Los recuerdos del amor

Y se aumenta mi dolor

Mientras mas los dias pasan!

Como fino amante,

Vengo con porfia,

i con esto a Dios querida negra.....N. M.

A decirte triste

Adios vida mia!

Chiquitica te buscaba

Chiquitica tencontre

Chiquitica de mi vida

Cuando llo te olvidare

Confederacion Granodina—EE UU de N. G.—República de Nueva Granada.
Señor Luiz Napoleon 3^o.—Paris.

Mi estimado amigo.

Después de saludarlo en union de Eujenia i el príncipe Delfin, paso a decirle que estamos en trabajos; nuestra patria es hoy un completo teatro, la exena que actualmente se está representando, es vastante interezante, tiene gran fondo: los que al vorde de tan honrrosa superficie nos encontramos hoy contemplando tan espantoso cuadro; acogollados en la tirania—coronando ya la cumbre de la miseria; hemos resuelto esponerle a V para su corriente lo que hay— Se le ha propuesto al General Mosquera adueñarse del país. con mengua de la religion y la moral—El Dr. Ospina que defiende la otra causa, no ha podido resistir su torrente de fuerza, y ahora lo tiene asegurado.

Cansados pues de sufrir tantas revoluciones, espropiaciones y vejámenes de todo jénero porque todos mandan, todo son supremos, y todos roban, hemos resuelto proponer a V que nos mande a uno de sus parientes aunque sea el peor con el objeto de gobernar esta tierra. Pero adviertale que tiene que traer lo necesario para subsistir porque aquí no han dejado ni *biendro*, pues es mientras se entabla a trabajar; porque aquí los *terruños* son muy buenos para cautivarlos.

Cuando le escriba al amigo Pío IX hagame el favor de decirle que tenga esta por suya, y que no le escribo porque no tengo una persona de confianza, y que él que tiene influencia con V, se interese para que nos mande un rei a este país; pues ya no podemos aguantar a los conservadores, a los draconianos los golgotas, los liberales, los federalistas y los centralistas; todos dicen que van a salvar el país de la anarquía, y yo creo que es de la moral, de la propiedad y de las leyes que lo van a salvar. Con el primero que se valla para Rusia le dará de mi parte muchas saludes al Emperador Alejandro, y que si quiere hacer algo por nosotros, que se convierta al catolicismo. A doña Isabel Reina de España [la marinilla de Europa] y eso que yo i Eugenia somos de allá) le participará que ya el General Flores está en el Ecuador, i que le diga a Cristina que ya pueda mandar a uno de sus Mañoces para que venga a coronarse allí. Pues no vé? luego que él venga i V envíe a su pariente, podrán hacer mucho en favor de estas Repúblicas.

Por el primer telegrafo que parta de esa capital para Londres, se servirá remitir unas saludes de mi parte a nuestra estimable amiga la Reina Victoria, i decirle que mande por Mr. Poules que se encuentra aquí muy mal de fortuna y muy tomadito de las patas porque lo tienen acosado las nigüas.

Le encargo a V mucho no tenga un porte con migo, como el que tuvo con el Señor Cura de Guasá, que habiendole escrito, dandole los parabienes por su encubramiento al trono U no se dignó contestarle, i él indignado, ha dicho publicamente que no sabe V el enemigo que se ha hechado encima esto me ha causado un gran disgusto; porque no conviene que V se heche contrarios de esta clase.

Reciba saludes de mis hermanas Anastasia y Tiburcia; que le^s haga el favor de mandarles unas crinolinas, que hace dias no salen a la calle por falta de ellas pues las que tienen estan muy viejitas y pachurradas.

Adios mi amigo— Su atenta servidora—“Ciriaca Panezo”.

P. D. Le advierto que la contestacion la remita a Abejorral a las manos del Señor Eleuterio Villégas que es una persona bien reconocida.

Sñor Luis Napoleon 3º.—Paris.—Con unos tabacos.

EN EL CEMENTERIO DE MANIZALES.

Epitafio.

Aquí bajo esta cruz fatídica, yase mí hijo Juan de Dios; yo le dedico este recuerdo, murió a los 8 meses de edad—Su padre que lo queria mucho.—“Isidro Mermudez”

A la dueña a quien adoro.—S. M. P.

Amabilisima prenda de mi corazon hoy con el mas grande placer hoy manifiesto esta a su amable vista sin duda manda mis ojos que yo creo que no me serán despreciadas mis espresiones para con V hai amado joven cuantos suspiros no habra esaltado mi corazon por su divino amor.

Qué cosa v pudiera manifestar estando de mi parte que no se la consiguiese antes bien me sacrificaria yo mismo si fuese nesasario el rocío de la mañana te agita tu larga cabellera y te hermosa mucho mas de lo que tu heres si dueña amada yo aguardo de hesos sus lavios amorosos una respuesta que me sea favorable y me le de un alivio a este amante corazon que por se muajen bella hoi muere de amor.— Lla v sabe.

CONTESTACION

Señor..... S. M.

Amado Joven de mi corazon hoy con el mas grande placer i mi corazon lleno de nerjía hago poner esta en contestacion de su honrrada carta la cual se digno el remitirme y de la qual quedo satisfecha sobre lo que en ella me hace ver que es inaudicto el amor que vsted me profesa i el anelo que haspira'es el ser poseedor de mi persona aun cuando no soi digna de serbir por no ser en la presente epoca dueña de mi albedrio pero al encontrarme des preocupada no habria ningun ostaculo para servir a V i corresponder el grande i verdadero amor que V me profesa i con esta pido al cielo que gose de anstera tranquilidad siendo de usted su mui atenta S. L. Lla usted sabe.
S. M.

amor mio

Bue la papel benturoso no digas que llo os enviO
que a manos de un angel vas sino que vos mismo bais
S. M

amor mio

Señora.....

Conbatido mi corazon por la paeion mas biolenta que puede abigar pecho umano solo llo puedo conocer el tormento que abruma mi corazon por tanto respetada Señorita llo tengo que aser a busted mi declaracion aun que para busted sera sorprendente mas llo creo adorada Señorita que mi felicidad depende de buestras manos i asi llo deseo buestra derecha i ser por binculos sagrados unidos a busted Llo que si logro mi pretencion nada en el mundo me quedaria que desear conque asi aguardo de Usted sea indulgente i dispensandome mi atrebimiento Si lo es i se sirba darme contesta ala mayor brebedad i con esto Soi de busted su muy atento i serbidor. A pues bella flor de licia a tus pies estoi postrado tu alma mea cautivado i asibe lo que desis que si llego a ser feliz a de ser asta la muerte que por bos bibo penando i porti mi alma pendiente estos ringlones te escribo porque cadesco de berte supiros confortadores que te abisan de mi muerte i con esta resiba saludes de mi que hasta a lo presente estoi sin nobedad.....

Señor N. N.

Mi respetado i querido esposo hoi que tengo el mallor gusto tan grande i plaser de tomar la pluma en mi debil mano para saludarlo carifiosamente me alegre mucho que cuando esta llegue a sus apreciables manos se encuentre bueno i disfrutando de una cabal salud como como mi fino amor se le desea la mia es mala gracias a nuestro buen Dios, llorando fcegi la pluma i el tintero de marfil para poderle escribir todo mi cuerpo me tiembla para firmarle su nombre un parasismo medio.

Si negrito estraño mucho de v que no ubiera tenido boluntad de aberme contestado la carta que le mande con mi compadre daniel eso es mui triste para mi es el mayor despresio que v a echo conmigo si mi querido negro llo auque v se me i dego en esa circunstancias tan tristes tan lastimosas recuerde cuales eran mis agonias i mis fangas si mi querido negro llo esas faltas tan grandes que v me hiso llo les eche tierra no ise caso de eso si querido negro hoi meda mucho que pensar la separasion de llo y v siempre seremos infelises en todo tiempo siempre tendremos a dios disgustado.....

Si negrito al silencio de la noche da lugar al pensamiento para escribirle cuatro letras encuche mi entendimiento si do 4 pasara perdonara la tardansa un pecho de amor le digo solo con yorar descansa por alli lo hoi desir siendo carta de capirio escuchéme abisariais si seda por entendido corrija

su pensamiento me digo una tarde que degara correr el tiempo me dijo por engaño sabido que dos amantes dos horas serian un haño si bibes como llo bibo de mis ojos desterrados i su bista reciba saludes de mi papa i mama i los muchachitos serbidora de v mas berlo que escribirle. N. N.—deseo 9 de enero de 1874.

Señora N. N.

Mi respetada i nunca holbidadada negrita con el mallor afecto que puede dirijir mi lastimado corazon me dirijo por medio de estas cortas lineas a saludarla i Deceo que al recibo de esta se alle gosando de una completa salud como mi corazon lo desca. X X X X

Adicion desde la bes primera que mis hojos tubieron la dicha de berte mi corason quedo prendado de tu bella i respetada persona i no pudiendo llo resistir por mas tiempo las llamas del amor que me domina me atrebo dirijirle estas cortas linegas para manifestarle que lamo, pues es lla tal el Dominio que tiene mi corazon queno puedo menos sino es rromper el silencio para manifestarle el sufrimiento que incubre mi corazon pues esta pacion se dirije al dulce amor bierte caricias para este triste corazon que esta de tal manera que si por mi fuera siempre dominara la pacion pero no es posible dejar sufrir ni tanpoco algun mal pago. Adicion querida Rosita espero que se digne en contestarme estos mal formados ringlones para llo saber mi felicidad iaber si puedo acompañar esta pacion que me domina pero con intencion. Su negro que la quiere de corazon sullo si le corresponde quero que si por lo que nos emos manifestado.

Eres Mi Tierna Rosa

Demi Dicha Sinbentura Aqui

Profeso La Amistad mas Pura

Contestacion para mi contestacion

Que bales Mas para Mi Quel

Oro Y flores Mil.

Rio Arriba febrero 13 de 1833.

Señor Alcalde del distrito de aguadas Soilo Echiverri.

Yo me presento en su despacho por estas cuatro letras para cumplir con el ofisio que eresevido V. suplicandole me aga el favor de mandarme la notificacion si Soi pedido del fefe político para no aser dos biajes me ayo malo i bastante incomodo Llo le suplico a V. me aga el favor de mandarme a desir si buelbo apresentarme personal en su despacho o me presento al fefe político—Dios guarde a

V. N. M. O.

Sr. J. B. G.

Mi distinguido i amao Señor de todo mi afeto me dirigo a V con toda satisfasion i mui guen corazon por que llo le digo de que lo quiero como mi fino amor lo desea pero como no edener la dicha de berme querida de un hombre tan felis i tan elebao a la corresponsabilida de los hombres.

Señor de mi mas grande apresio llo me dirigo tomandome la franquesa padesarle que me corresponda amor tan entusiasmao que le tengo ojala que buste tubiera el Onor de benir a pasiar que mi madresita quiere que buste benga a pasiar con est tengo la satisfasion de berlo de Serquita pues si llo tengo el gusto de ber a mi lucero a mi adorao elabel a mi estrella encantadora si Señor de mi corason no puedo mas de disile que lo quiero i no puedo bibir en este mundo sin un Señor tan desente como mi querido J. B. G. llo no tengo mas que disile por que estoi escribiendo escondida de mi madresita i de mano ebaristo que es mui chocante a Dios pues. ño J. B. siempre o tengo en mi berdadero corason i en toda mi alma conteste estos renglones tan feos pero con bulunta.

A. B. C.

Medellin Diesinuebe de nobiembre 1860.

mi siempre querido i nunca olvidado Salvader hoi tube el gran plaser de resebir su mui querida cartica i los dies ocho riales que me mando i al

mismo tiempo me cirbio de tormento porque la carta me la quitaron los custodios i niaun supe lo que decia pero no inporta pueda ser que pronto se acaben mis tribulaciones pues me parece que aora si Sea cierto que est^o se defina brebe pues mosquera marchó para bogota i disen que no la pierde por que tiene ocho mil hombres i asi es que llo estoi confiada en dios que mui pronto somos libres pues me parese que hase mil haños que no lo beo he tenio huna pensión de V porque hase para espacio de un mes que bibo soñando con busted i lo que figuraba era que talbes se abia muerto pero hoi tollena de plaser con saber que esta alentado i ho quien tubiera la dicha da este pedaso de papel que sea de ber en tus manos i bos ablando con el e dios palmita de coco retoñito de llerbabuena ci quieres que otro te gose espera que llo me muera recibi los cuatro riales que me mando mi mama lo saluda i luis cariñosamente es cuanto se me hofrese rogad a dios por Vi Reciba el demaciado cariño De su triste negra que Berlo desea N. N. hasta la muerte.

Arma 7 de Nobiembre de 1849.

Al Sr. Alcade del distrito de pacora por ausesia del Jues i como dereitor del Resebí el of.^o de V en el que se solisitara por la persona de dicho reo.— Dios gue a V. N. N.

Querida dueña.

no se conque corazon niconque palabras! pueda yo esplicarme! para que V pueda entender algo, de mis tristes acontecimientos; Veome en la triste obligasion de partisipar a V la muerte de mi mas destingido hsrmano; hai!! hai!! Querido hermano! ayer 29 del corriente Ay de las dies a las 11 del dia nos separamos del mas sincero hermano! Separasion para siempre! ¡hai! que un solo momento; a destruido toda mi dicha; Apenas tengo la fuerzas nesarias para trasar estas lineas i notisiar a V tan horrorosa desgracia! tan intenso es mi pesar que a veses me parese que voi a perder el juisio. hai! triste corazon! cuando se olvidaran este funesto dia 29 de Ag: dia memorable....

Vide mi suerte: mui lametable:

espero de V que en todas sus oraciones tenga presente este estimable hermano: y sinsero amigo: que con la muerte se olvidara.

Y con esto asta el 8010 del entrante mes.

Su siempre olvidado i nunca querido atento serbidor.

Manizales 17 de Agosto de 1877.

Estimada Señorita esta con el fin de manifestar a V mis sufrimientos lo que hace que soi viudo que se murió la Señora de yo de un viento malo que la ventió.

Así es que, espero en V mi Señora llore un poquito por la Señorita de yo agora le dire lo seguidero yo estoi con mucha gana, de que arreglemos alguitico si es su gulunta y buste me quiere como yo la quiero podemos hacer la juntasion y miase el fabor de abisame para yo arreglar la corrida y esto es prontico porque el nobio es asina fregao pero me contesta algo lije-ron.

Con esto reciba el guen corazon de su amigito.

N. N.

CONTESTACION

Manizales 19 de Agosto de 1877.

Por esta paso a contestarle sú muy guena cartica i para saludarlo y para disile que aqui estoy llorando por su Señora. Pero guelvo i le digo que no se le den a V nada dichositu ibien abenturaita ahójála yo tamien me muriera,

tamien ledigo que no aemos la guntación por si mama Jesusa consede mama Dolores no consagra, ellas lo que quieren es que me case con el mosito Lioncio Y con esto deseo mas bien berlo que escribirle. N. N.

Señor Don Manuel Dolores Camacho.

El futuro alcalde de la Vega de Supia cuyas funsiones sesaron en el mes de agosto del año cursivo, os saluda con las espresivas espresiones propias de un corazon lacerado de un diamantino placer que causa el antagonismo que os profeso.

Si, Señor desde la última vez que os vi, no habiá vuelto a veros, y hoi os felicito porque os he visto elegido para rejir los altos poderes nacionales del E. S. del Cauca, en la lista de los candidatos del partido liberal genuista. de este desgraciado pais que liberto Colon en 1810. Tiempo en que el feliz averno lo arrojó a las salutíferas playas del antiguo y anchuroso Cauca, viniendo desde panama, por las asperas montañas producidas en las dulces y ferruginosas aguas del mar pasífico.

Los insircuncisos y bonancibles godos bien quisieran volver a llevar la coyunda del Gobierno; pero infelices de ellos si lo intentaran; porque la sangre de mi tio Visente, derramada en el campo de la plazuela del Carmen el 10 de Dbre por la gobernación de un tal Tello, clama como el zumbido que hace la tremebunda espada de nuestro gran jeneral, Y yó sere Señor Dr. el ultimo que salgo a destruir hasta la raza de los maquiavelicos conserveros para que con el tiempo vean que todaviá hay corazones que hacen jerber la sangre que circula corriendo por los intestinos altericos de un liberal producidos por los esfuerzos terapeuticos de sus maladados aguelos.—Tal vez no lo creis Señor Dr. pero os aseguro desde lo mas infuso de mi humanada alma que así es; y si no hay estan frescos los deguellos de sangre que corrieron en los archipiélagos del Derrumbao, Segovia, Santarosa, La Polonia Subachoque y otros que pueden levantar el grito. Pero ya vasta para mis guturales discusiones: ahora el objeto de mí inesperada y honorable visita es saber que habeis hecho sobre la cobranza que os apoderé de los 4000 pesos de Sanchez, porque habeis de saber que estoy resuelto a hacer cualquier sacrificio para reembolazarlos como me lo aconseja Teresita mi anonadada esposa: antes de venirme para el exterior de este entado S. y vos no dejais de ignorar los sentimientos y artimañas de un patriota como yo son consecuencias preludivas para lapidizar los intereses; y las muchachas me han dicho que la usura no es pecado; y como ellas son de muy buena conducta, yo debo seguir sus economias y las de Dn. Bartolo para ver sile puedodejar asegurada la sueistencia a mi legitima hija Nicolassita pues soy el miembro de la familia Chavez de la Vega He dicho.— N. N.

Señor Rubesindo y pina querido señor de llole mando adisir estas cuatro letras en union de saludalo y decile que asta agora estoi sin novedad gracias a Dios pues mi caballero le diré que desde ese sabado que lo vide en la plasa llo le cogí mucha boluntá i llo no pienso si no en buste en aser la juntacion con buste pues no recuerda que me dijo allá en el sitio que llo tenía unos ojitos muy boniticos pues desde ese bistaso que los dimos quede yo mui prendada de su abilidad y conoca que buste era persona mui leyida poro yo no soi pendeja i tengo tambien algo de abilidad ojala que los pudieramos hablar para disirle todo lo que mi corason siente por buste contesteme señor por Dios para darle alivio a mi tanto penar con el mismo mosito que yeba esta me contesta para saber si vuelbo al sitio el sabado que mis taitas lo quieren i quieren que aga la juntasion con buste pues llo no aguardo un desaire de su caballerosida i me enbia la contesta alla a la playa abajo que pualla es mi casa a Dios cuerpesito de anjel boquita de serafin.

CILBESTRA A.

Señor N. N. de Tovon.

Mi querido Negrito Recibitus carticas en que medises que estas bueno i sin novedad ninguna Mealegre muchisimo emijito presioso de mi alma mandaste pedir unos qalsonsillos i una nabaja Barbera pues Mijo querido con Remijio le maude unos qalsonsillos i unos tabaquitos mijo lanabaja se la mando apenas tenga couquien aunque meparese que nolanesesita pues meparese que Sangose nos quiere sacar de estas penas tan largas mijo querido digale asipriano que nose olvide de escribirle amimama questa muyconfundida Mijo aquiseanuncia la pelea en manisales mui pronto mijito querido silaai apenas Seacabe la pelea pongame un parte en el momento para saber si U. y Sibriano quedaron bibos pues migo de todas maneras me participa pronto para llo no penar tanto mijo lo que le en cargo es que se quide mucho y no se aboque al peligro U. no tenga pensión por sus muchachitas que etán muy alibiadas a Sebastian le digo que ya no se la puedo aguantar pues llo tambien estoy muy alibiada y muy gorda migo mi papa desde que U se fué deajo; la carniceria i no tiene mas oficio que es quidar los muchachitos anda por todas partes detrás del muchachito biendo que no le balle asuseder nada lo mismo susede con la muchachita migo le dire que si de Rodillas le ser vimos a mi papa y a mi mama no le pagariamos gamas otra Cosa es que V ubiera visto Como se manegaron conmigo cuando estaba en dieta migo pues no tenga pensión por nosotros miamito quando recibí tu Cartica que mandates con las del Padre i asi que la brí bi que en la mitad del papel se le abía caido a V un borron y que lo habias lanbido pues a mi me paresio q'habiasido asi y no pu le pormenos que darle al borron un pico migo querido Reciba saludes de mi papa y de mi mama marica i de mimama, Clara y de mi papa seno i mi quñado i memela en general de todos lo mismo lo **saludo** mi papa liandro esqribame bien largo i quen teme todo presisamente Contodos los correos que llo lo ago lo mismo

i con esto Reciba el corason de la que lla se muere por brelo

Medellin 12 de Diciembre de 18676

N. N. de H.

Reseta para el Señor Luciano Jaramillo Pulyoricese
Cascarilla, mostaza, anís, nuez moscada, canela, culantro, seis onzas deste ultimo i que este en vinagre venticuatro oras i despues secarlos al sol para poderlo polvorizar i juntarlos con una libra de azucar polvorizada. De la cual tomara todos los dias dos cucharadas por la mañana i dos por la noche; ninguna clase licor deve tonar.

Sovijos todas las noches de la sintura pavaajo de llerbabuna molida con sal y frita en vino y en una talegita secha para sovar; i de ordinario el torojil en cocimiento con sebada, no deverá comer de puerco ninguna coza, paños de vino seco al enpeine pero caliente. N.N.

OTA RESETA

Debidas para beber tres cáscaras de granada tres goteras de nitrio dulce dos goteras de vino seco cutro raises de uva un cuarto de asucar.

Baños siete ramas de altamisa cinco pares de hoja de naranja: cuatro ramas de ruda de castilla tres ramas de ajeno dos ramas de pimienta media pucha de resaca dieta tres dias de baños.

Labativas ordinarias medlibra de mostaza y media libra de fruta de cardo santo media libra de perejil media libra de fruta de culantro seco media libra de furta de eneldo seco dos cucharadas de aceite de comer media libra de dulce una cucharada de sal: cada dia de á dos.

cuatro sobas de mansanilla fritas en minimento.
contra de la gota cristalina.

A'EFRAIN

Oh? tu que cantais	Os ha cantado
A las rosas y saboreais	Do quiera los canores
El perfume de aquellas	El viento perfumado
Velado por las musas.....ellas	A tu son dudoso
Oyeron tu vosi	Los amores
Dulce almivar	Estudiados tus ardores
Grata para libar	Exalan el anibar puro
Tu nombre, tu nombre	Y de todo el afan.....
Allá en en el viejo mundo	Encantaros la belleza
Cual otro Ayelardo	El hidraulico, y la naturaleza
Vive y revive amado	Cada abril comprestesa
Do volando vaga el ado	canta á Efrain á Efrain
Acá perfumas venturoso	Su nombre no muere
Las noches.....la belleza	Osana cantad á Eirain

N.N.

Sra abelaida Rincon en palestina a 7 de enero de 82 de Martines biuda—La Valsa.

Galantizada y siempre pensada desde zu Infantilesa, manque se aiga casao otro sinora mfa paso a decirle por esto que si es su justo y que anu. demos la suerte sulla con la mia. pues si es como U. d. le dijo a mano sagarias quera porqe llo no tenia los derechos del casoRio si los tengo manque mos digan en un almu de Rosa que tengo manque tenga ladeudita de don monte qe si mucho subiraa 30 Pesos no de los de lei de la nueva granada porqe ya estan coriendo los Viyetes del señor nuñes qe a mi no me gusta por qe se llevo la plata blanca pa gosar con los ingleses en la Estranjería de fransia.

La vi como lazusena
qe Paresía un Clabel
Masermosa qel marido

Qe Ella Primero tenia
talbesno La mere sco.

como la flor del romero qe sus hojas son parecidos al Tulipan qe se me-
sen las plallas de la aurora bureal de Panamá.

Contesteme alomas vreveada qemea fiijo mucho.

Mar ciso cas trellon que besalos Pies de palestina a 7 de enero de 82.
amor mio hadios adios que te buelba aver.

Señor Grabiél Gustamante

Chamuscaos

Estimado Grabiél. seame permitido aganar la pluma pa escribible unas
cuatro letras pa dale contestación a su apreciable y sincera nota que re-
cibí en segtiembre del mes pasao en que me decijes tu mano pa casate con
Yo a lo que te digo que siendo el pasao una aicion que tiene de menester es
cuticion y pensamiento pa no ir asalir con agua de vollos ni dale en que
morder a la sociedad preciosadamente hay que espesar mientras yo estudeo
la custion y desamino si la familia es gustosa mas que en esta nota no
se garantise mi mano ni se prometa unirme a tu por los vinculos del sa-
grado matrimonio, si debo darle las gracias por la eleicion en cu yo pa
costituyame como el anjel tritelar de la respetible hogar, recibí las do-
lunsogas que me remitiste con Crisogolo pueda ser que signifique algo a
mi satisfiaion.

Tuya de cuerpo y alma

DONICIA PELAIZ.

Fredonia, 15 de mayo 1893.

Señorita N. N.

Se delego estas cuatro letras con el afeto de escribible y dale mil saludes en union de ño Aquilino ña Benilda y toda la compañía en grupo y manifiestarle todo lo que yo a sentido a tanto tiempo Julia es imposible pintarle la cosecha de emosiones que mueven en el trapiche de mi coraxon: bueyes jalando la punta de una aseada uvieran sampao tanto la tierra como tus ojos an sampao en mi corason.

Donde que la bide a su merse sentí mi corasoncito que pegaba vricos y saltos como si fuera ganao barcino qui ubiera ido á pastar al terreno de tu hermosura

Mi queridita espero que mis proleto no sean remataos por el champlin de los desengaños como se cometen las polillas y el gorgojo el mais y los frijolitos.

Yo la quije á busté dende que la vide y me había suponado que me menospreciaba por eso no me había alebrestao a escribible mas pronto. Así es que mi corazon va? a busté como ban los mares a los rios como ba el sol al oriente y las aguas al cielo.

No tengo mas que ofresele que una cosecha que boy a echar por San Martín una marranita con cuatro marranitos y cuatro gallinas muy buenas ponenderas pero a todo esto va unido mi corason pura como la gofa de rosio que se pasa sobre la petala de las flores y violetas puro como la lus del crepiscolo matinal y puro como el sol que recorre el senil

Aguardo una buena contesta de su manita tan pulida.

Suyo asta vida.

N. N.

(Pasdata) Mi familia en reunion la saluda y le desea mil felicidades señorita mi querida mi adorada si acaso contino en dile que si mi corason tuviera punta yo le habia escribido con el que nos unimos con los lacitos con que a los ijos de ña Rafaela ende que la vide con sus labios color de ajis y sus cachetes qui ni guarde de pañolon colorao me enamoré de busté. En fin por si tengo tembladera mi corason esta ardiendo por buste quini sepultura diñio y yo creo que buste ta llesallando de amor quini un gusto manita esta de la contesta que tan luegamente como yo la guelba a ber asi mesmo como la beo sabere como se manija en la cuestion de los dos.

Su fiel y recordado amante.

Sintomas de la enfermedad.

La piel la tengo blanca, amarillenta de un aspecto grasoso; cuando me vaño me toco la piel como mantecosa, y lisa: Me prinsipia un dolor sumamente mui duro sumamente mui cruél al pié de la *costilla* derecha. Me dán dolores al lao derecho, más bién sumamente mui duros, fuertes y cruéles. Desde que me prinsipió esta enfermedad, há permanesido y auu permanece, há vívido y aun vibe, el dicho lao derecho, *entamborao*: de una manera ó rrorosa, horrible, violenta, tenás y barbara. En algunas ocaciones y algunas beces me dá y causa un dolor en el estómago más bien me dá sumamente mui fuerte, más bien mui duro y sumamente mui cruél. Cuando me ataca ó me dá ese dolor tán duro, tán fuerte al pié de la *costilla* derecha, es que se me pone la respiración sumamente mui difisil, y corta para respirar que se me ataca la respiración.

El *apetico*, ó dispocición es más bien bueno: como y tomo los alimentos con mui buena gana o con mui buena dispocicion. Desde que me enfermé siempre hé mantenido un *hambre voras*, terrible, y violento: Es mui rara las béces y ocaciones que me desgano, ó que nó me gaña, ó dispocicion para comer. *Costipacion*, ó flojedad ysoltura es muy rara las beces ó las ocaciones

que medá en el estomago. En algunas beces y algunas ocaciones y por tiempos há sido y aun es, muchísimo el sueño tán duro que me ataca y me dá de dia; el sueño es horrible: moroso, violento, tenás, y fuerte; en cualesquiera parte que yó me *asiento*, en elmismo momento y aun en en el mismo instante me voy quedando dormido. Denoche, nó duermo nada absolutamente nada; en algunas noches duermo a ratos pero nó duermo nada bien toda la noche; otras noches me acuesto a las 7 de la noche y al otro dia me levanto sin haber dormido un tán solo instante ó momento en toda la noche. En Algunos dias la *lengua* es muchísimo todo lo que seme raja; es cosa que parece como una *yuca*; y es muchísimo lo horrible, lo orroroso y lo duro que me duele; cuando se me raja así en tanto extremo seme cria y seme forma una costra como amarilla por ensima de toda ella; siempre hé mantenido y aun mantengo un peso al lao derecho: Por dias, siempre hé mantenido y aun mantengo una *salibadera*, como agua, clara, pero nó salada.

Otras ocaciones siempre hé mantenido y aun me causa y medá otra *salibadera* gruesa, blanca, espesa, espumosa: viscosa: Desde que me enfermé siempre hémantenido y aun mantengo una pensantes en mi cabeza: horrible: orrorosa: violenta: y fuerte: Unos dias pienso que yo me voy a morir; otros ratos pienso que en esos instantes me voy yá a morir; otros ratos pienso que en estos mismos momentos me voy a morir: Es una cosa horrible y orrorosa, todas las cosas que yó hé pensao y que pienso en esta cabeza: Todos los dias siempre me a de dar y aun me dá, una fiebre sumamente muy dura: horrible, fuerte y braba; unas ocaciones me dá de las *dos* dela tarde para adelante; otras ocaciones me dá de las siete de la noche para adelante; en dichas fiebres que le digo no hay ninguna consistencia para darme. Todos los dias siempre me há de dar, y aun me dá, un calo frio sumamente muy duro: sumamente fuerte: sumamente violento el tal calofrio: casi me mata este tal calofrio: es orroroso: es horrible el tál dolor por Dios y por la Virgen Doctor.

llo sacramento Gomes le mando a comonicar a la señorita M. Valentina padesco un sufrimiento que me da un dolorsito asentado i seme gana al baso i me echa a doler como con picaitas llai mecha a sumbame llai meda un estrusugon en la Boca del estomago i se me guelbe como un biento que no medeja agachar i se meguelve una minagrera en gaitera echo atrasbocar una agua minagre i llamarga en espumaraga blanca i bivo con ansias i se me alborota el biento como en ritasion i lles como la boca del estomago en charcada de agua i meda una escupidera hai se afiga uste en lo que le digo para que me mande una medesinita que a llo me disen que es mal elamatrix i mal en el baso i enel igado.

Nº 25. — Republica de Colombia—Departamento del Cauca.—Tesorería Municipal.—Sanfrancisco 29 de Agosto de 1893.—Señor Juez Mpal. y Secretario Mucipales.—Presente

Tengo el honor de darles havizo que el señor Francisco Ocampo (alias pachito hambre), ha consignado en esta Tesorería los cinco pesos de la multa en que incurrió por desobediencia. Me parece inoticioso decirles que salieron con pedasos de agaya y de azadura, pues vosotros lo conoceis muy de serca. Lo unico que les digo es, que aquí no le valió hacerse bobo ni mente ni voltiar a ver como cusumbo ni como chucha encandeliyada, tubo que aflojar la mascada lo que creo le costará la vida.—Dios que a usted—Cipriano Ocampo.

Bapor de ciento de 11 cagajones calientes erbidos en pucha y media de agua y puestos en la bacenilla caliente 21 bebida de cascara guayabo agrio cascara drago gajos de mora chica rais de escudilla otra berbena siempre

esta bebida con tres gotas se le aplicará la tortilla de nabos fritos manteca de marrano aplicada en el vientre por siete dias continuando siempre los remedios 10 reales simarruga 3 baños de la rodilla para abajode saliva amarga capacho de mais con rescoldo y caracola bebida para estos baños de sanguinaria y caracola con dulce y vinagre 9 bebidas al otro dia de estos baños se pone en un vapor a los pies cubierta de llerva buena y manzanilla y oja de arracacha una pucha de mais bien tapao luego llebarla al pié de cama.

Señor Juez del Distrito de Manizales, yo Maria Corrales en edad pido permiso ante Ud. con el debido respeto para darle permiso al Sr. Alcalde para que disponga.

De yo y mi esposo y sia caso yo merezco la pena pido pues nos obliguen á que vivamos juntos ó que nos pongan en la parte que les fuere conveniente llo me presento con todas las pruebas que dicho Señ. Alcalde me pida para que se siga el juicio contra mi ó contra el que fuere casante. digo tambien que obligo á Telesforo A que me entregue mis hijos y me entregue una casa para yo susistir con mi familia y conque mantenerme con ellos Maria Corrales

Es fiel copia

